

22886

21 MAR 1906



Carpeta núm. 3,119.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Miguel Llebot Cañellas, domiciliado en Barcelona,

5

por:

"UNA NUEVA GORRA"

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad
10 lo constituye una gorra completamente nueva muy apropiada
para el verano ya que, aparte de que protege al que la em-
plea de los rayos solares, deja al descubierto las partes
laterales de la cabeza.

Para poder describir con todo detalle posi-
15 ble la gorra que nos ocupa, en la figura de la hoja de di-
bujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma
de realización práctica de la misma. En la citada figura,
la gorra aparece representada en perspectiva.

Tal como muestra la figura, la gorra está
20 constituida por una tira -2- de tela, papel u otro mate-
rial apropiado, de mayor o menor ancho, que recubre la par-
te alta de la cabeza de la persona que debe hacer uso de
ella, cual tira está constituida por una sola pieza o por



25 varias convenientemente cosidas o unidas entre sí; dicha tira, por una de sus extremidades, ha sido fijada a una visera -1-.

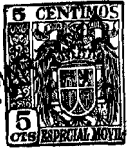
30 Por su otra extremidad, la tira -2-, es portadora de una cinta elástica -3- que pasa a través de unos agujeros previstos en los extremos de la visera -1-; en la cinta elástica -3- se han previsto medios -4- que permiten variar a voluntad la longitud útil de la cinta, de acuerdo con la persona que deba servirse de la gorra.

35 Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización de la gorra descrita que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por convenientes, previendo el caso de que la cinta -3- puede dejar de ser elástica y constar de dos partes unidas a 40 la visera -1- o a la tira -2-.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

- 45 1. Una nueva gorra, que esencialmente se caracteriza por estar constituida por una tira (2) de tela, papel u otro material, de mayor o menor ancho, destinada a recubrir la parte alta de la cabeza, cual tira constituida por una sola pieza o por varias unidas o cosidas entre 50 sí, se encuentra unida, por una de sus extremidades, a una visera (1), siendo su otra extremidad libre portadora

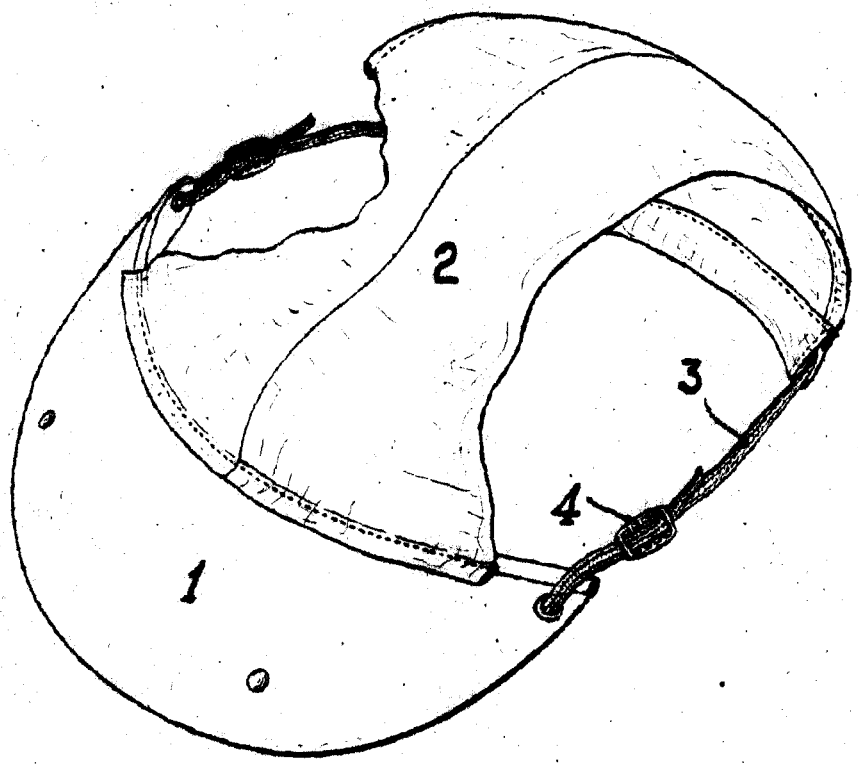


de una cinta (3), elástica o no, que la acopla a la cinta visera (1), habiéndose previsto, en la cinta, medios (4) que permiten variar a voluntad la longitud útil de
55 ella.

2. "Una nueva gorra".

Barcelona, 21 de marzo de 1950.

22886
21 MAR 1950
ESTADO ESPAÑOL
CORREO



SEÑALA VARIANTE

Barcelona, 21 de marzo de 1950.

D.P.